

**Estrategias pedagógicas de sensibilización en la reducción de la violencia de género
en las escuelas secundarias de Tahoua, Níger**

**Pedagogical strategies for raising awareness in the reduction of gender violence in
secondary Schools of Tahoua, Niger**

Moussa Moustapha¹

Resumen

El presente estudio surge con el objetivo de estudiar el fenómeno de la violencia de género muy frecuente en estos últimos años en las escuelas secundarias básicas de la Ciudad de Tahoua, República de Níger. Se plantea como objetivo elaborar estrategias pedagógicas de sensibilización y de cambio de comportamientos en la reducción de la violencia de género, y contribuir a la paz y estabilidad psicológica de los actores involucrados en el proceso pedagógico y didáctico en las escuelas secundarias de Tahoua. Por tal motivo, fueron escogidas tres escuelas secundarias básicas de la Ciudad de Tahoua. Así, se utilizaron las entrevistas, los grupos de enfoques y los cuestionarios pertenecientes a las metodologías cualitativa y cuantitativa. Asimismo, se emplearon los métodos: analítico-sintético, inductivo-deductivo e histórico-lógico. Los resultados alcanzados indican una toma de conciencia de los directores de escuelas, los padres, los profesores, los alumnos y la sociedad civil a través de la implementación de las diferentes estrategias elaboradas para la prevención y reducción de la violencia de género en las escuelas secundarias de la Ciudad de Tahoua.

Palabras claves: aprendizaje, género, pedagogía, sensibilización, violencia.

Abstract

¹ Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor - Investigador Asistente. Facultad de Ciencias de Educación, Universidad de Tahoua, República de Níger. E-mail: mmoustapha2002@yahoo.fr
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6396-2165>

	Fecha de recepción: 11-01-2022	Fecha de aceptación: 16-03-2022
	Creative Commons Atribución 4.0	

The present study evolves with the objective of studying the very frequent phenomenon of gender violence in junior high schools in the City of Tahoua, Republic of Niger. The objective is to develop educational strategies to raise awareness and change behaviors in the reduction of gender violence, and contribute to peace and psychological stability of the actors involved in the pedagogical and didactic process in Tahoua secondary schools. For this reason, three junior high schools in the City of Tahoua were chosen. Thus, interviews, focus groups and questionnaires belonging to qualitative and quantitative methodologies were used. Likewise, the following methods were used: analytical-synthetic, inductive-deductive and historical-logical. The results achieved indicate an awareness of school directors, parents, teachers, students and civil society through the implementation of the different strategies developed for the prevention and reduction of gender violence in secondary schools of the Tahoua's City.

Keywords: learning, gender, pedagogy, sensitization, violence.

Introducción

Desde hace varios años, la República de Níger está utilizando varios programas de desarrollo en el sector de la educación. Por tal motivo, en sus implementaciones, el país recibe algunos financiamientos y acompañamientos de algunos Organismos Internacionales. El objetivo es garantizar una educación de calidad para todos los niños, especialmente a las niñas. Sin embargo, en los últimos años, los avances logrados en dichos programas, esconden profundas disparidades, especialmente entre las niñas y los niños. Según los anuarios estadísticos de los Ministerios a cargo de educación de Níger (*Annuaire statistique des Ministères en charge de l'éducation du Niger*, 2015), estas disparidades aún constituyen unos desafíos por superar. La diferencia entre las niñas y los niños en términos de tasa bruta de matriculación en la escuela primaria es de 12,2 puntos porcentuales en detrimento de las niñas (68,0% contra 80,2%). En la

educación secundaria, objeto del presente estudio, esta diferencia es de 10,6 puntos porcentuales, aún en detrimento de las niñas (34,8% contra 24,2%). En términos de finalización de los estudios, las diferencias son 18,5 puntos porcentuales en la escuela primaria, y 6,2 en la educación secundaria, nuevamente a favor de los niños.

Si bien las causas del bajo rendimiento de las niñas son múltiples y combinan factores externos e internos a la escuela, la violencia contra las niñas también juega un papel importante. En el contexto de Níger, más particularmente en la región de Tahoua, esa violencia toma varias formas: físicas, psicológicas, abusos de todo tipo, etc. A pesar de la existencia de textos que prohíben todas las formas de violencia en las escuelas, estas prácticas degradantes persisten, especialmente contra las niñas. La violencia en general, la violencia de género en particular, a menudo es legitimada en la sociedad nigerina, debido a los estatus y la representación que se les dan a las mujeres en la sociedad.

Sin embargo, para prevenir y reducir los efectos de la violencia en las personas, especialmente las mujeres, la República de Níger adoptó el plan de acción de la Plataforma de Beijing y ratificó la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Violencia contra la Mujer. Así la República de Níger, a través el Ministerio de la Promoción de la Mujer y la Protección Infantil (2017), ha adoptado a nivel nacional una Política Nacional de Promoción de la Mujer, cuyo Plan de Acción Nacional de Género y Desarrollo incluye un componente de combate a toda violencia de Género. Con el apoyo técnico y financiero de algunos Organismos Internacionales se han establecido centros de asesoramiento y asesoría legal para víctimas de violencia. También han establecido sistemas a través de proyectos a nivel de todas las aldeas y las escuelas.

Estas intervenciones se basaron en estudios realizados por el Gobierno y sus socios OMS (2006), Oxfam (2007), Fondo de Población de las Naciones Unidas (2013). Los estudios sobre violencia de género llevados a cabo en determinadas regiones de Níger, han puesto de relieve la prevalencia de diferentes formas de violencia de género en el país.

Según ONU Mujeres (2015a, 2015b), la violencia contra mujeres y niñas es una violación grave de los derechos humanos. Y su impacto puede ser inmediato como de largo alcance, e incluye múltiples consecuencias físicas, sexuales, psicológicas, e incluso mortales, para mujeres y niñas. Afecta también negativamente el bienestar de las mujeres e impide su plena participación en la sociedad.

Sin embargo, el concepto de violencia es polisémico. Las diferenciaciones que se le dan, las distintas formas que adopta y los valores que la sustentan varían considerablemente según los contextos sociales y culturales. Según el Informe mundial sobre la violencia y la salud de OMS (2002), “la violencia es un fenómeno sumamente difuso y complejo cuya definición no puede tener exactitud científica, ya que es una cuestión de apreciación” (p. 4).

Además, dentro de una misma sociedad, las violencias varían de un grupo social a otro y pueden sufrir cambios significativos a lo largo del tiempo. A raíz de la lucha contra la violencia en todas sus formas, las organizaciones del sistema de Naciones Unidas han adoptado definiciones del concepto que han alcanzado un consenso a nivel de la comunidad internacional.

De ese modo, el informe mundial sobre violencia y salud, de la Organización Mundial de la Salud, OMS (2002), define la violencia como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas

probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (p. 5)

Sin embargo, esta definición tan abarcadora, no permite comprender la especificidad de la violencia en el contexto de las relaciones entre adultos y niños, que en la mayoría de los casos son también relaciones de dependencia económica, psicológica y social, entre otras. Con respecto a la violencia que sufren los niños, las Organizaciones de Naciones Unidas, ONU (2005) la consideran como cualquier forma de violencia física, psicológica o social cometida contra los niños, incluidos el abuso, el abandono, la explotación cometida de manera directa o indirecta que atente contra la dignidad, la integridad, el desarrollo físico y mental o la condición social del niño.

Así, esa definición permite una mejor conceptualización de la violencia cometida contra los niños. Sin embargo, no tiene en cuenta de las diferencias sociales y las relaciones sociales (género) entre los dos sexos. Estas realidades se construyen socialmente en cada sociedad de conductas y actitudes relacionadas con la clasificación social y cultural entre hombre y mujer y según expectativas relativas a la división de roles, responsabilidades, derechos y obligaciones que se les asigna según ser mujer o hombre. En consonancia con la comprensión de género utilizada en otros estudios, esta construcción social material y simbólica es un conjunto de reglas, implícitas y explícitas, que asignan responsabilidades y obligaciones distintas a hombres y mujeres.

De este modo, la definición de la Violencia de Género en las Escuelas propuesta por Greene et al. (2013) nos parece más apropiada para los propósitos de este estudio, al considerarla como:

actos de violencia sexual, física o psicológica infligidos a los niños en la escuela o alrededor de las escuelas, debido a estereotipos, normas y roles asignados o esperados de ellos, o asociados con su género o identidad de género. La violencia de género también se relaciona con las diferencias entre niñas y niños en términos de su experiencia de violencia y su vulnerabilidad a la violencia. (p. 5)

Así, la violencia de género puede ocurrir dentro de las aulas, en el patio de la escuela, en las casas (tareas domésticas, agresión sexual, etc.) o de camino a la escuela. Las violencias de género, más allá de las que puedan existir entre alumnos y docentes, también se tienen en cuenta, las que pueden existir entre alumnos, especialmente entre niñas y niños, las que sufren los profesores de sus alumnos y las que puedan existir entre padres y profesores, etc.

Una clasificación basándose en herramienta formulada por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR 2006), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FPNU 2008), el Comité Internacional de Rescate (CIR 2012) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM 2017) nos permite comprender la violencia de género. De este modo, la armonización de los datos sobre la violencia de género permite identificar seis tipos de violencia:

- Agresión sexual: consiste en el contacto sexual sin consentimiento que no conduce a la penetración. En el presente estudio, incluye el contacto físico, el acoso y las insinuaciones sexuales;
- Agresión física: se trata de violencia física como castigo corporal, obtención o pinchazo de alumnos, peleas entre alumnos o entre alumnos y profesores;
- Violencia psicológica y emocional: consiste en infligir dolor o daño mental o emocional mediante insultos, regaños y diversas formas de humillación;

- Negación de recursos, oportunidades o recursos: es una negación del acceso legítimo a recursos: expulsión de la clase o escuela, privación de salida, privación de recursos o comidas, resta o reducción de calificaciones;
- Violación: que es penetración vaginal, anal u oral sin consentimiento;
- Matrimonio forzado: matrimonio de una persona contra su voluntad.

Sin embargo, según la Dirección Regional de la Educación Nacional de Tahoua, en la Ciudad de Tahoua en estos tres últimos años, se ha observado un recrudecimiento de la violencia, sobre todo de género en las escuelas secundarias, cuyas consecuencias han provocado el abandono, el bajo rendimiento, la baja autoestima en las alumnas. Esta realidad en las escuelas secundarias de Tahoua preocupa no solamente los directores de esas escuelas sino también las autoridades nacionales, los padres de los estudiantes, los estudiantes mismos, los profesores y toda la sociedad.

Tal motivo explica el objetivo de este estudio que consiste a comprender mejor la violencia de género en las escuelas secundarias de Tahoua, y desarrollar desde luego estrategias pedagógicas de sensibilización y de cambio de comportamientos en la reducción de la violencia de género, para poder contribuir a la paz y la estabilidad psicológica de los actores involucrados en el proceso pedagógico y didáctico. En este marco, se ha realizado estudios de las percepciones de los distintos actores involucrados en los procesos pedagógicos en las escuelas secundarias sobre la violencia de género, lo que ha permitido la elaboración de las estrategias para reducir el fenómeno en estudio.

Desarrollo

Para lograr los objetivos de este estudio, la metodología utilizada consiste a escoger tres escuelas de secundarias generales en la Ciudad de Tahoua. Los principales grupos contemplados por el estudio son:

- Las niñas y los niños de tres escuelas secundarias en la Ciudad Tahoua;
- Los funcionarios de la administración escolar;
- Los profesores de las escuelas secundarias;
- Los directores regionales de las escuelas secundarias;
- Los responsables de los Organismos Internacionales que trabajan en el tema de género.

Se realizaron tres tipos de actividades a través de cuestionarios, entrevistas y grupos de enfoque descritos como sigue:

- El grupo de enfoque permitió recoger las opiniones de los encuestados sobre las violencias y algunas propuestas para reducir esta violencia en el ámbito escolar. También se organizaron discusiones con los estudiantes (dos niñas y dos niños) en tres escuelas secundarias. Asimismo, se organizaron dos grupos mixtos de discusión de profesores.

- Las entrevistas fueron organizadas con 50 padres de alumnos (incluidas 30 mujeres). Estas entrevistas se enfocaron principalmente en el nivel de conocimiento, percepciones y opiniones de los actores sobre la violencia de género, así como sus propuestas de estrategias de lucha contra la misma en las escuelas.

- Los cuestionarios: se administraron a 150 estudiantes, entre ellos 75 niñas y 75 niños; 24 profesores de secundarias básicas entre los cuales 12 hombres y 12 mujeres; 12 directores de escuelas básicas; 3 directores regionales de secundarias básicas y 6 jefes de los Organismos Internacionales que trabajan sobre el tema género.

Esta, es la dimensión cuantitativa del estudio. Desde luego, se recopiló datos sobre la existencia y la profundidad de esta violencia. Y desde un punto de vista cualitativo, el estudio permitió comprender no solo los niveles de percepción de la violencia de género entre los actores de la escuela, sino también sensibilizar a los mismos para un cambio del comportamiento a través de estrategias desarrolladas para reducir la violencia de género en Tahoua.

Percepciones basadas en la violencia de género de los estudiantes

En cuanto a las percepciones sobre la violencia de género, el 20,67% de los estudiantes encuestados dijeron que las violencias infligidas por los maestros a los estudiantes se basan en género. Los demás estudiantes piensan que los profesores sancionan tanto a las estudiantes sin distinción de género. El 40% de las estudiantes encuestadas sostienen que la violencia que practican los docentes en sus aulas es violencia de género.

Así, los estudiantes piensan que las sanciones no se aplican de la misma manera a niños y niñas. En efecto, existe una diferencia de 5,34 puntos porcentuales entre chicos y chicas en la apreciación de esta influencia (22,67% de chicos frente a 17,33% de chicas. Los estudiantes creen que los docentes están influenciados por el sexo de los estudiantes en sus prácticas violentas.

Así, el CES II / FA tiene la mayor proporción de alumnos que dicen que los profesores castigan de forma diferente a los alumnos de un sexo a otro, con un porcentaje del 22%. En el CES I, el 12% de las niñas y el 16% de los niños piensan que los niños son los más sancionados por los profesores que las niñas, frente al 8% de las niñas y el 4% de los niños que piensan que las niñas son las más sancionadas.

En el CSP / Amama, el 24% de las niñas y el 12% de los niños creen que el maestro castiga más a los niños que a las niñas. Por otro lado, el 4% de las niñas y el 0% de los niños

piensan que son las niñas las que son más sancionadas que los niños. En el CESII / FA, el 28% de los niños piensa que son los niños, los que son más sancionan por parte de los profesores que las niñas en comparación con el 8% de las niñas. Por otro lado, el 8% de los chicos y el 0% de las chicas piensan que el profesor castiga más a las chicas que a los chicos (Tabla 1).

Tabla 1

Opinión de los alumnos sobre sanciones aplicadas por los profesores según el sexo de los alumnos en %.

Escuelas secundarias	Sexo	En el aula, el docente sanciona		
		Más chicas que chicos	Más chicos que chicas	Tantas chicas como chicos
CESI	F	8%	12%	80%
	M	4%	16%	80%
	Promedio	6%	14%	80%
CSP/AMAMA	F	4%	24%	72%
	M	0%	12%	88%
	promedio	2%	18%	80%
CESII/FA	F	0%	8%	92%
	M	8%	28%	32%
	promedio	4%	18%	78%

Fuente: datos de la encuesta, noviembre de 2021

Percepciones de los profesores sobre la violencia de género

En general, una pequeña proporción de docentes informa haber administrado violencia a sus alumnos según su género. Esta proporción es de 10%. De este hecho, solo el 13,33% de los docentes y el 6,67% de las profesoras declaran ejercer violencia contra las alumnas según su género. Esta proporción es mayor en CESI (20%) y en el CSP / Amama (10%). No hay diferencia entre el porcentaje del 20% y el 20% de maestras que denuncian violencia contra estudiantes según su género en el CESI. Esta proporción también es del 20% para los profesores de CSP / Amama. Ningún docente afirma ejercer violencia contra los estudiantes según su género en esa escuela secundaria. En la misma lógica, ningún docente declara que ejerce violencia de género a los alumnos en el CESII / FA (Tabla 2).

Tabla 2

Proporción de los docentes que declaran aplicar violencia a los estudiantes según su sexo en %.

Escuelas /Sexo	Profesores		
	H	M	Suma
CESI	20%	20%	20%
CSP/AMAMA	20%	0%	10%
CESII/FA	0%	0%	0%
Promedio	13,33%	6,67%	10%

Fuente: datos de la encuesta, noviembre de 2021

Percepciones de los directores de escuelas sobre la violencia de género

En general, el hallazgo a través del análisis muestra que el 15% de los directores de escuela dicen que administran violencia contra los estudiantes en función de su género. Así el CSP / Amama y el CES1 constituyen las escuelas secundarias con mayor proporción de directores de escuela que dicen que el género de los estudiantes influye en la violencia que les administran con un 25% y un 20% respectivamente. En CES2 / FA, ningún director de escuela declara ejercer una violencia contra los estudiantes según su género (Tabla 3).

Tabla 3

Proporción de directores de escuelas que reportan aplicar violencia a estudiantes según su género en %

Escuelas secundarias	Directores de escuelas
CES1	20%
CSP/AMAMA	25%
CES2/FA	0%
Promedio	15%

Fuente: datos de la encuesta, noviembre de 2021

Conocimiento de textos reglamentarios que protegen a los estudiantes, especialmente a las niñas contra diferentes formas de violencia

Al analizar las respuestas a la pregunta "¿tiene algún conocimiento de la ley o los textos normativos que protegen a los estudiantes, especialmente a las niñas, contra las diversas formas de violencia?" El 78% de los profesores y directores de escuela dicen no tener conocimiento de estos textos. Ochenta y dos (82%) de los profesores y sesenta cuatro (74%) de los directores de

escuelas dicen que no conocen las leyes y regulaciones que protegen a los estudiantes, especialmente a las niñas contra formas de violencia. Las escuelas secundarias CESI y CESII / FA tienen las proporciones más altas de docentes que dicen no tener conocimiento de estos textos, con 90% y 86% de respuestas respectivamente, frente al 71% en el CSP / Amama.

En cuanto a los directores de escuela, el 74% respondieron que no conocía estos textos normativos que protegen a las niñas en particular contra todas las formas de violencia. En los CESI 80% y el CSP / Amama 75%, se registran las proporciones significativas de jefes de establecimiento que declaran no tener conocimiento de estos textos, con una diferencia de 5 puntos porcentuales. En cuanto al CES II / FA, la proporción de los directores de centro que aún manifiestan no conocer estos textos es del 67%.

Al analizar las respuestas, se desprende que la proporción de los profesores y directores de escuelas que dicen tener conocimientos de las leyes o reglamentos que protegen a las niñas en particular contra todas las formas de violencia, es del 22%. Esta proporción es mayor entre los directores de escuela que entre los profesores con 26% y 18% respectivamente. Las escuelas secundarias de CSP / Amama 27% y CESII / FA 24% cuentan con una alta proporción de docentes y jefes de establecimientos que declaran tener conocimiento de estos textos. Esta proporción es de 15% en el CES I.

Solo 4 de cada 24 de los profesores afirman tener conocimiento de las leyes o reglamentos que protegen a las niñas contra todas las formas de violencia y 3 de cada 12 directores de escuela afirman tener conocimiento de estos textos (Tabla 4). En lo que respecta a los directores regionales, ellos conocen estos textos.

Tabla 4

Proporción de docentes y directores de escuela que dicen conocer las leyes o los textos reglamentarios que protegen a los estudiantes, especialmente a las niñas, contra las diversas formas de violencia en %.

Escuelas secundarias	Profesores	Directores de escuelas
----------------------	------------	------------------------

CESI	10%	20%
CSP/Amama	29%	25%
CESII/FA	14%	33%
Promedio	18%	26%

Fuente: datos de la encuesta, noviembre de 2021

Manejo de la violencia de género en la escuela

El manejo de la violencia de género en la escuela se contempla a través de la capacitación en género, el conocimiento de leyes o textos normativos que protejan a estudiantes en parte a niñas, la existencia de un sistema de manejo de casos de violencia (denuncia y manejo de casos de violencia) en los establecimientos. De hecho, el análisis de los datos recopilados permite ver si docentes y directores están preparados para hacerse cargo de la lucha contra la violencia de género en sus prácticas diarias.

Formación de profesores y directores de escuela

En general, el 85% de los docentes y directores respondieron que no habían recibido capacitación sobre el enfoque de género. Sin embargo, ochenta y siete (87%) de los docentes manifiestan no haber recibido formación sobre cómo hacerse cargo de la dimensión de género en las escuelas en las prácticas de enseñanza-aprendizaje. Los CESII / FA y CESI tienen las proporciones más altas de docentes que respondieron que no habían recibido esta formación, respectivamente (100% y 90%).

Así, el análisis a través de los datos recolectados muestra que ochenta y dos (82%) de los jefes de establecimiento también manifiestan no haber recibido capacitación en la dimensión de género. El CSP / Amama (100%) de los encuestados y el CESI con (80%) de las respuestas registradas, tienen los directores de escuelas que dicen no haberse beneficiado de esta capacitación frente al (67%) en CESII / FA.

En cuanto a las escuelas secundarias, notamos que el CSP / Amama (29%) y el CES I (10%), tienen las proporciones más altas de docentes que respondieron que se habían beneficiado de esta capacitación frente al (0%) en el CESII / FA. El CESII / FA (33%) y el CESI (20%) son los únicos establecimientos donde los jefes de establecimiento declaran haber recibido capacitación para hacerse cargo de la dimensión de género contra (0%) en el CSP / Amama.

Al final, una pequeña proporción de profesores y directores de escuela afirma haber recibido formación para hacerse cargo de la dimensión de género en las escuelas. Esto demuestra que no están bien preparados para la lucha contra la Violencia de Género. Solo 3 de 24 docentes y 2 de 12 directores de escuelas afirman haberse beneficiado de esta formación sobre la dimensión de género. Mientras que 5 de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) de 6, están involucradas en la lucha contra la violencia de género en las escuelas secundarias (Tabla 5).

Tabla 5

Proporción de docentes y directores de escuela que declaran no haber recibido formación sobre la dimensión de género en las escuelas en %.

Escuelas secundarias	Profesores	Directores de escuelas
CESI	90%	80%
CSP/Amama	71%	100%
CESII/FA	100%	67%
Promedio	87%	82%

Fuente: datos de la encuesta, noviembre de 2021

Sistema de denuncia de casos de violencia

En general, una pequeña proporción de directores de escuela, el 25%, afirman la existencia de un sistema de denuncia de casos de violencia en sus escuelas. Por otro lado, el 0% de los directores regionales confirman la existencia de este sistema de denuncia de casos de violencia en las escuelas. Solo el 17% de los directores de escuelas dicen que el sistema

implementado en sus escuelas es operativo (Tabla 6). Para los directores regionales, los sistemas implementados no son funcionales. Al analizar las respuestas, se identifican que no existen estrategias en las escuelas para combatir la violencia, particularmente la violencia de género. Esto se debe a que no existe un organismo responsable para denunciar los casos de violencia en la mayoría de las escuelas.

Podemos decir que el sistema de denuncia de casos de violencia es muy débil. Este sistema instalado en otras escuelas secundarias no es funcional. Esto constituye un apoyo psicosocial deficiente para los estudiantes que son víctimas de violencia, en particular las estudiantes.

Tabla 6

Existencia del sistema de denuncia de casos de violencia y su funcionamiento en %

Directores de escuelas	Sistemas de señalamientos	Funcional
	25%	17%
Directores regionales	0%	0%

Fuente: datos de la encuesta, noviembre de 2021

Estrategias para la prevención y reducción de la violencia de género en las escuelas secundarias de Tahoua

La prevención de la violencia de género abarca todas las actividades destinadas a sensibilizar y formar a los actores del sistema educativo y a los miembros del entorno familiar de los estudiantes. También tiene en cuenta las medidas que deben ponerse en marcha con vistas a la lucha contra la violencia de género. Estos incluyen, entre otros:

- la sensibilización de los padres de los estudiantes sobre los efectos nocivos de la violencia en general y la violencia de género en particular;
- la integración de la dimensión contra la violencia de género en el plan de estudios de formación inicial de los profesores de las escuelas secundarias;

- la formación continua de los profesores de las escuelas secundarias en el enfoque de género y la implementación de estrategias de enseñanza- aprendizaje inclusivas;
- la formación de los profesores de las escuelas secundarias en disciplina positiva como técnica para la gestión y funcionamiento del grupo de clase;
- el desarrollo de un código de conducta para profesores, personal de supervisión, de apoyo a estudiantes;
- el desarrollo e implementación de proyectos escolares que integren la dimensión de la lucha contra la violencia de género;
- la revisión de los textos reglamentarios, en particular los reglamentos internos de las escuelas para introducir disposiciones que protejan a las niñas contra todas las formas de violencia;
- la revisión de materiales educativos para eliminar estereotipos y normas que promueven la discriminación contra grupos vulnerables, especialmente niñas.
- el establecimiento de un sistema de denuncia de casos de violencia en las escuelas, estructuras descentralizadas de los Ministerios a cargo de la educación y los servicios de protección de la juventud;
- el establecimiento de centros de escucha y mediación para la resolución de conflictos que ocurren en las escuelas;
- asistencia médica, psicológica y jurídica a estudiantes víctimas de violencia;
- El desarrollo, adopción, popularización y aplicación de leyes que protejan a los jóvenes, especialmente a las niñas contra todas las formas de violencia.

Propuestas de formas de hacerse cargo de la dimensión de género en los programas de formación docente

Las gestiones para hacerse cargo de la dimensión de género se realizarán a través de las dos dimensiones de la formación de los profesores de las escuelas secundarias: formación inicial y formación continua. En cuanto a la formación inicial de los docentes, los conceptos, contenidos y estrategias pedagógicas propias del enfoque de género se integrarán en las siguientes disciplinas de los programas vigentes:

- Gestión de clases por grupos para todas las cuestiones relacionadas con las interacciones entre estudiantes y entre profesores y estudiantes que deben promover la socialización y la participación de todos en el aprendizaje. Esto implica la eliminación de todos los prejuicios y estereotipos de género que son fuentes de violencia en las escuelas;
- La didáctica que debe integrar todas las técnicas y estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación sensibles al género;
- La Sociología de la educación debe hacerse cargo de los aspectos teóricos relacionados con el enfoque de género.

Además, el contenido de estas disciplinas referidas al tema, debe fortalecerse para tener en cuenta la dimensión de género. Se deben producir materiales de capacitación y capacitar a los supervisores en consecuencia. En cuanto a la formación continua para docentes, se desarrollarán módulos de formación en relación a los temas relacionados con la dimensión de género.

Conclusiones

Los resultados obtenidos en este estudio muestran que los estudiantes en general, y las niñas en particular, son víctimas de todas las formas de violencia en la escuela y sus alrededores. Los resultados también han demostrado que la violencia tiene enormes consecuencias para los estudiantes. Ellos se desempeñan mal en la escuela, pierden y abandonan la escuela. Este estudio, realizado con enfoque de género, aportó igualmente resultados que muestran que la violencia de género es real en las escuelas secundarias de Tahoua.

Los datos muestran que las violencias psicológica y física parecen ser los tipos más frecuentes con un 39,34% y un 22,67% respectivamente. Luego vienen la denegación de recursos con un 21,34% y la violencia sexual con un 1,33%. Finalmente, los resultados muestran que las niñas son las más víctimas con un 85,34% que dicen haber sufrido alguna forma de estos tipos de violencia anteriormente mencionados. Los niños también corren el riesgo de sufrir algún tipo de violencia con el 84% de los encuestados.

La violencia de género se basa en valores, estereotipos, normas y roles que se atribuyen a los niños o que están asociados con su género o identidad sexual. Combatir este fenómeno requiere acciones integradas que tengan en cuenta a todos los actores involucrados en su educación, tanto en la escuela como en el entorno social y familiar. Se trata de obtener una clarificación de valores para un cambio en el comportamiento de todos los actores. Así, el presente estudio permitió no solamente sensibilizar los actores involucrados, sino ocasionó una toma de conciencia de los directores de escuelas, los padres, los profesores y de la sociedad civil a través de las diferentes estrategias elaboradas para la prevención y reducción de la violencia de género en las escuelas secundarias de la Ciudad de Tahoua.

Referencias

- Annuaire statistiques des Ministères en charge de l'éducation du Niger (2015) https://www.stat-niger.org/wpcontent/uploads/2020/06/Annuaire_2011_2012.pdf
- Asamblea General de Naciones Unidas (2006). Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer. <http://www.un.org/womenwatch/daw/vaw/publications/Spanish%20study.pdf>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (2013). Violencia de género. <https://www.unfpa.org/es/violencia-de-g%C3%A9nero>
- Greene, M., Robles, O., Stout, K. and Suvilaakso (2013). A Girl's Right to Learn without Fear: Working to End Gender-Based Violence at School. Woking, UK: Plan International.
- Naciones Unidas (2005). Informe mundial sobre violencia y salud. https://violenceagainstchildren.un.org/sites/violenceagainstchildren.un.org/files/document_files/world_report_on_violence_against_children_sp.pdf
- Ministerio de Promoción de la Mujer y Protección Infantil (2017). Politique Nationale de Genre du Niger. <http://www.promotionfemme.gouv.ne/uploads/documents/5c79193989b63.pdf>
- OMS (2006). Global Estimates of Health Consequences Due to Violence against Children. Background Paper to the UN Secretary-General's Study on Violence against Children. Ginebra, Organización Mundial de la Salud.
- ONU Mujeres (2015a). Poner fin a la violencia contra las mujeres. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women>
- ONU Mujeres (2015b). Prevenir la violencia contra las mujeres. <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/end-violence-against-women/2015>

Oxfam (2007). Acabar con la violencia de género es posible. <https://www.oxfam.org/es/acabar-con-la-violencia-de-genero-es-posible>